



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA 84 INCISO A) DEL CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO, ARTÍCULOS 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO; 7, 25, 26, 27 Y 28 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL VIGENTE, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. En relación con las solicitudes de los permisos para estudios en forma regular del personal administrativo, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA Y/O NIVEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	DELGADILLO CRUZ JOSEFINA	TLÁHUAC I	170	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	VESPERTINO	ESTUDIOS EN FORMA REGULAR, RENOVACIÓN; 8 HORAS A LA SEMANA: LUNES 1 HORA AL TÉRMINO DE LA JORNADA Y VIERNES 7 HORAS JORNADA COMPLETA; DEL 11 DE AGOSTO AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025.	NO PROCEDE DEBERÁ APEGARSE A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CON-N- CMCYFP-003-2025 DE PERMISOS ESPECIALES
2	JIMENEZ SORIANO ANGEL GABRIEL	IZTAPALAPA V	185	JEFE DE DIVISION AA	MATUTINO	ESTUDIOS EN FORMA REGULAR, RENOVACIÓN; 7 HORAS Y MEDIA A LA SEMANA AL TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL: MARTES 2.5 HRS, MIERCOLES 2.5 HRS., VIERNES 2.5 HRS.; DEL 11 DE AGOSTO AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	NO PROCEDE DEBERÁ APEGARSE A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CON-N- CMCYFP-003-2025 DE PERMISOS ESPECIALES

SEGUNDO. En relación con las solicitudes de los permisos para asistir a reuniones culturales, científicas, cursos o seminarios del personal administrativo, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA Y/O NIVEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	LOPEZ GARIBAY NELIDA GABRIELA	TLALPAN II	185	JEFE DE DIVISION AA	MATUTINO	ASISTENCIA A LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LAS UNIVERSITARIAS Y LOS UNIVERSITARIOS; 28 HORAS A LA SEMANA, JORNADA COMPLETA: MARTES 7 HORAS, MIERCOLES 7 HORAS, JUEVES 7 HORAS, VIERNES 7 HORAS; DEL 26 AL 29 DE AGOSTO DE 2025	NO PROCEDE, INCUMPLE ART. 27, FRACCIÓN II DEL RCMCYFP.

TERCERO. En relación con los permisos para asistir a la 4ta emisión de cursos presenciales 2025, del Programa de Capacitación en Igualdad Sustantiva que imparte la Secretaría de las Mujeres, se informa la siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA Y/O NIVEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	AGUILAR AMAYA EDITH	TLALPAN I	216	TECNICO ADMINISTRATIVO EN SERVICIOS ESCOLARES	MATUTINO	ASISTIÓ AL CURSO "CLAVES DE LA PERSPECTIVA DE GENERO"; JORNADA COMPLETA; 14 DE MAYO DE 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA DE INFORME



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

NO	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA Y/O NIVEL	PUESTO	TURNO
2	FUENTES CRUZ GUADALUPE EUNICE ZUGEIL	IZTAPALAPA I	226	TECNICO ADMINISTRATIVO BIBLIOTECARIO	MATUTINO
"PARA: COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL IEMS DE: I. FABIOLA SAMANIEGO CRUZ DIRECTORA DE CAPACITACIÓN INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTE Por este medio, se informa que el 28 de mayo de 2025, de 10:00 a 14:00 horas, se impartió el curso "Claves para la perspectiva de género" en sustitución del curso "Políticas públicas para la igualdad". Dicha sesión se llevó a cabo en las oficinas centrales de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (Avenida Morelos 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06000, Ciudad de México). Por lo anterior, se hace de su conocimiento que Guadalupe Eunice Zugeil Fuentes Cruz, asistió al curso en comento en el día y horario señalado, lo cual se acredita con la constancia expedida. Se adjunta copia simple, para los efectos que sirvan a la interesada. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo." (sic) RESOLUTIVO: La CMCyFP toma de conocimiento y se informa que la trabajadora cumple con la entrega de informe y constancia.					

CUARTO. En relación con la entrega de informes y constancias del personal administrativo, de acuerdo al artículo 26, fracción III, inciso c, d y e del RCMCyFP, se informa lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA Y/O NIVEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	LOPEZ GARIBAY NELIDA GABRIELA	TLALPAN II	185	JEFE DE DIVISION AA	MATUTINO	ASISTIÓ AL CURSO "REDACCIÓN Y COMPLEJIDAD: LA PLANEACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS"; 7 HORAS A LA SEMANA, JORNADA COMPLETA: LUNES; DEL 19 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA

QUINTO. En relación con las solicitudes de los permisos de los Docentes-Tutores-Investigadores, para estudios regulares, la CMCYFP resuelve lo siguiente:

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ESCOBAR AGUILAR JORGE	XOCHIMILCO	DTI	POE	VESPERTINO	SOLICITA RENOVACION DE PERMISO PARA ESTUDIO DE SEMINARIO DE TITULACION DE LA MAESTRIA EN PSICOTERAPIA TRANSPERSONAL INTEGRATIVA, 8 HORAS LOS DIAS VIERNES DEL 18 DE JULIO AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025.	NO PROCEDE DEBERÁ APEGARSE A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CON-N-CMCYFP-003-2025 DE PERMISOS ESPECIALES

SEXTO. En relación con las solicitudes de los permisos de los Docentes-Tutores-Investigadores para dictar cátedras, conferencias, conciertos o exposiciones, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	OROPEZA RAMOS CARLOS ADRIAN	GAM III	DTI	MUSICA	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA IMPARTIR UN CONCIERTO Y CLASES MAGISTRALES DENTRO DEL FESTIVAL AQUELARRE, DEL 25 AL 29 DE AGOSTO DE 2025	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 27 FRACCIÓN II DEL RCMCYFP, EL CUAL INDICA QUE NO SE OTORGARÁN TALES PERMISOS EN EL PERIODO DE INSCRIPCIONES



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

SEPTIMO. En relación con las solicitudes de los permisos de los Docentes-Tutores-Investigadores para asistir a reuniones culturales, científicas, cursos o seminarios, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORIA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ERDOSAY DOMINGUEZ VERONICA	IZTAPALAPA I	DTI	HISTORIA	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR AL CURSO "COMPETENCIAS DIGITALES EN LA EDUCACION" IMPARTIDO POR COSFAC, 8 HORAS LOS DIAS VIERNES, DEL 19 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.	PROCEDE EL 22 DE AGOSTO DEL 2025, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 27 FRACCIÓN II DEL RCMCYFP, EL CUAL INDICA QUE NO SE OTORGARÁN TALES PERMISOS EN EL PERIODO DE INSCRIPCIONES

OCTAVO. En relación con la entrega de **CONSTANCIAS** de acuerdo al artículo 26 fracción II, inciso e) del RCMCYFP, la comisión mixta de capacitación y formación profesional, informa lo siguiente:

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORIA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	CUESTA FLORES JADE BELEN	ÁLVARO OBREGÓN I	DTI	MÚSICA	VESPERTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO "LA ERA DEL APRENDIZAJE ACTIVO", IMPARTIDO POR EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, DEL 23 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA
2	GARCÍA VELÁZQUEZ MARÍA	XOCHIMILCO	DTI	COMPUTACIÓN	VESPERTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO "LA ERA DEL APRENDIZAJE ACTIVO", IMPARTIDO POR EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, DEL 23 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA
3	GÓMEZ MONTEAGUDO JESÚS OMAR	ÁLVARO OBREGÓN I	DTI	MATEMÁTICAS	VESPERTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO AP PRECALCULUS, EN EL 2025 ADVANCED PLACEMENT SUMMER INSTITUTE EN LA UNIVERSIDAD DE TEXAS, DEL 7 AL 10 DE JULIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA
4	GONZALEZ LEDESMA VERONICA GUILLERMINA	AZCAPOTZALCO	DTI	POE	VESPERTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN EL AULA, DEL 18 DE FEBRERO AL 08 DE ABRIL DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA
5	GONZÁLEZ MATÍAS MARÍA	IZTAPALAPA I	DTI	COMPUTACIÓN	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO "LA ERA DEL APRENDIZAJE ACTIVO", IMPARTIDO POR EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, DEL 23 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA
6	GONZÁLEZ VÁZQUEZ MIGUEL	IZTAPALAPA I	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO "LA ERA DEL APRENDIZAJE ACTIVO", IMPARTIDO POR EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, DEL 20 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA
7	GUTIERREZ CABRERA IRMA	AZCAPOTZALCO	DTI	QUIMICA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO ADMINISTRACION ESTRATEGICA Y	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA



**COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025**

						FINANCIERA EN LOS SISTEMAS DE SALUD, DEL 2 DE MAYO AL 18 DE JULIO DE 2025.	
8	RAMIREZ RAMOS JOSE MIGUEL	ÁLVARO OBREGÓN I	DTI	POE	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE SU ASISTENCIA AL CONSEJO DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, A TRAVES DEL SEMINARIO ACADEMICO DE INVESTIGACION EDUCATIVA, DEL 22 DE ENERO AL 16 DE JULIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA
9	SOTO LÓPEZ CLAUDIA	GAM II	DTI	MATEMÁTICAS	VESPERTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO "LA ERA DEL APRENDIZAJE ACTIVO", IMPARTIDO POR EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, DEL 23 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE CONSTANCIA
12	MORENO NUÑEZ PAULA	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	HISTORIA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO "LOS PUEBLOS INDIGENAS EN MEXICO: REPRESENTACIONES HISTORICAS Y TRANSFORMACION DEL CONCEPTO", LOS DIAS 02 DE ABRIL, 14 DE MAYO Y 12 DE JUNIO DE 2025,	ENTREGA CONSTANCIA DE FORMA EXTEMPORANEA

NOVENO. En relación con la entrega de **INFORMES** de acuerdo al Artículo 26 Fracción II, inciso e) del RCMCYFP, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional, informa lo siguiente:

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	GOMEZ MONTEAGUDO JESUS OMAR	ALVARO OBREGÓN I	DTI	MATEMATICAS	VESPERTINO	ENTREGA INFORME DE ASISTENCIA AL CURSO AP PRECALCULUS, EN EL 2025 ADVANCED PLACEMENT SUMMER INSTITUTE EN LA UNIVERSIDAD DE TEXAS, DEL 7 AL 10 DE JULIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE INFORME
2	GUTIERREZ CABRERA IRMA	AZCAPOTZALCO	DTI	QUIMICA	MATUTINO	ENTREGA INFORME DE ASISTENCIA AL CURSO ADMINISTRACION ESTRATEGICA Y FINANCIERA EN LOS SISTEMAS DE SALUD, DEL 2 DE MAYO AL 18 DE JULIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE INFORME
3	RAMIREZ RAMOS JOSE MIGUEL	ALVARO OBREGÓN I	DTI	POE	MATUTINO	ENTREGA INFORME DE SU ASISTENCIA AL CONSEJO DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, A TRAVES DEL SEMINARIO ACADEMICO DE INVESTIGACION EDUCATIVA, DEL 22 DE ENERO AL 16 DE JULIO DE 2025.	CUMPLE CON LA ENTREGA DE INFORME
4	DAOWZ MENDEZ TANIA MARINA	CUAJIMALPA	DTI	HISTORIA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO "LOS PUEBLOS INDIGENAS EN MEXICO: REPRESENTACIONES HISTORICAS Y TRANSFORMACION DEL CONCEPTO", LOS DIAS 02 DE ABRIL, 14 DE MAYO Y 12 DE JUNIO DE 2025,	ENTREGA INFORME EXTEMPORÁNEO, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-12-2025



**COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025**

5	HERNANDEZ JIMENEZ IRMA	MIGUEL HIDALGO	DTI	HISTORIA	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR AL CURSO "LOS PUEBLOS INDIGENAS EN MEXICO: REPRESENTACIONES HISTORICAS Y TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO", LOS DIAS 02 DE ABRIL, 14 DE MAYO Y 12 DE JUNIO DE 2025.	ENTREGA INFORME EXTEMPORÁNEO, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-12-2025
---	------------------------	----------------	-----	----------	----------	--	---

DECIMO. En relación con la base **SEXTA (Segunda Etapa, Valoración Académica)** correspondiente a la convocatoria C-NCMCyFP-002-2025 "AÑO SABÁTICO", la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional informa lo siguiente:

Nº	NOMBRE	ACADEMIA	PLANTEL	TURNO	MODALIDAD	TITULO	RESOLUTIVO
1	GARCÍA BARRIOS BENJAMIN	FILOSOFÍA	ÁLVARO OBREGÓN I	VESPERTINO	I. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGÓGICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO.	PROPUESTA TEÓRICO-PRÁCTICA PARA LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS SESIONES GRUPALES DEL PLAN DE ATENCIÓN TUTORAL (PAT) DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CICLO.	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
2	MORA BAUTISTA EDGAR ADRIAN	LENGUA Y LITERATURA	ÁLVARO OBREGÓN I	MATUTINO	V. LIBRO	LA LITERATURA QUE ME GUSTARÍA LEER (PROYECTO DE ESCRITURA CREATIVA DE UN LIBRO DE CUENTOS "A LA CARTA" DIRIGIDO A INCENTIVAR EL HABITO DE LA LECTURA EN ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO)	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
3	CHÁVEZ PATIÑO NIBARDO ADRIÁN	MATEMÁTICAS	ÁLVARO OBREGÓN I	VESPERTINO	V. LIBRO	INTRODUCCIÓN A LAS MATEMÁTICAS FINANCIERAS PARA BACHILLERATO	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
4	PADILLA VALLE GUALBERTO	MATEMATICAS	ALVARO OBREGON II	MATUTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO.	"DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE ASISTENCIA A LA EVALUACION FORMATIVA (SIAEF)"	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
5	DOMINGUEZ PEREZ MARIA XOCHITL	HISTORIA	ALVARO OBREGON II	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	LECTURA, NEURONAS E HISTORIA	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
6	TIZAPAN BARRIOS ELOISA	FILOSOFIA	ALVARO OBREGON II	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	FILOSOFIA E HISTORIA EN EL IEMS. ANTOLOGIA: UNA APROXIMACION INTERDISCIPLINARIA PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN FILOSOFIA I	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
7	SANCHEZ ROMAN ITZEL	ARTES PLASTICAS	AZCAPOTZALCO I	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	GUIA PARA EL DOCENTE-TUTOR EN EL	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS



**COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025**

						ACOMPANAMIENTO DE LA TUTORIA: ALIMENTACION Y VIDA SALUDABLE	METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
8	GARCÍA SANCHEZ SUSANA	BIOLOGÍA	AZCAPOTZALCO I	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"FORTALECIENDO LA TUTORIA. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO: DISEÑO DE MATERIAL DIDACTICO DEL TERCER CICLO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE AUTOGESTION Y ORIENTACION VOCACIONAL EN LOS ESTUDIANTES DEL IEMS"	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
9	CANO REYES VERONICA	POE	COYOACAN	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	MATERIAL DIDACTICO PARA LA ASIGNATURA DE PLANEACION Y ORGANIZACION DEL ESTUDIO I: AULA INVERTIDA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
10	CAMACHO MARTINEZ EDGAR	FILOSOFÍA	COYOACAN	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	VIDEOS PARA LA ASIGNATURA DE FILOSOFIA 1 PARA REDUCIR EL REZAGO ACADEMICO. Y MATERIALES INTERACTIVOS PARA LA AUTOEVALUACION Y LA HETEROEVALUACION.	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
11	ALONSO QUIROZ MARICELA ESPERANZA	MATEMATICAS	COYOACAN	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	CUADERNO DE TRABAJO PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA PROPORCIONALIDAD (SITUACIONES DIDACTICAS PARA UN CURSO DE MATEMATICAS II EN EL IEMS).	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
12	HERNANDEZ RODRIGUEZ LETICIA	MATEMATICAS	CUAJIMALPA	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"POTENCIANDO LA COMPRESION DE PROPORCIONALIDAD: HERRAMIENTAS DIDACTICAS PARA ESTUDIANTES DEL IEMS"	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
13	PECECHEA NAVA LUIS RICARDO	COMPUTACION	GAM I	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	TARJETAS DE PROGRAMACION EN BLOQUES CON SCRATCH Y ARDUINO UTILIZANDO S4A.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
14	HERNANDEZ RODRIGUEZ ERNESTO	LENGUA Y LITERATURA	GAM II	MATUTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO.	DESARROLLO TEORICO Y METODOLOGICO DE ESTRATEGIAS PARA LA REDACCION ARGUMENTATIVA EN LENGUA Y LITERATURA EN EL BACHILLERATO DEL IEMS.	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
15	CABRERA ALBA RICARDO	QUIMICA	GAM II	VESPERTINO	II. CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADEMICOS	PROYECTO DE INVESTIGACION: CO-DIGESTION DE RESIDUOS ORGÁNICOS URBANO-AGROPECUARIOS	DECLINA SOLICITUD DE AÑO SABÁTICO
16	FLORENCIA DE LA CAMPA SHIRLEY	FILOSOFIA	GAM III	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"MATERIAL DIDACTICO PARA LA EDUCACION EN LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO A PARTIR DE LA FORMACION CIUDADANA Y LA CULTURA DE PAZ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS



**COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025**

						ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA FILOSOFIA III - ETICA"	
17	SANCHEZ RAMIREZ LILIANA RAQUEL	ARTES PLASTICAS	GAM III	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"IMPLEMENTACION DEL USO DE LAS TAC EN LA ENSEÑANZA PRACTICA DEL OBJETIVO V DEL CURSO DE ARTES PLASTICAS I, DEL IEMS"	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
18	HERNANDEZ SANCHEZ LUIS ALBERTO	FILOSOFIA	IZTACALCO	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	RECURSO EDUCATIVO ABIERTO (REA) PARA LA ASIGNATURA DE FILOSOFIA IV	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
19	AVILA CORONA RUBEN	MUSICA	IZTACALCO	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	DISEÑO DE UN INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA MUSICAL BASADA EN UN MODELO DE APRENDIZAJE INFORMAL MUSICAL CON ESTUDIANTES DEL IEMS IZTACALCO	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
20	JUAREZ ESTRADA ISRAEL	LENGUA Y LITERATURA	IZTACALCO	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	MANUAL DIGITAL DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA I Y II DEL IEMS- CDMX	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
21	BELTRAN SORIA MARIA DEL PILAR	MATEMATICAS	IZTAPALAPA I	MATUTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLOGICO.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DEL SENTIDO NUMERICO EN EL IEMS IZTAPALAPA 1	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
22	ROJAS NIÑO ARMANDO	FISICA	IZTAPALAPA I	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	TEXTO DE APOYO PARA EL CURSO DE FISICA MODERNA	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
23	URBINA ALONSO JOSÉ JOAQUIN	MATEMÁTICAS	IZTAPALAPA II	VESPERTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLOGICO.	INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ALCANCES Y PERSPECTIVAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS EN EL MODELO IEMS CDMX	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
24	LUNA ESPINOSA EDGAR MARIO	MUSICA	IZTAPALAPA II	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	MATERIAL DIDACTICO PARA EL CURSO DE MUSICA II: PRODUCCIÓN Y REALIZACION DE 10 VIDEOS SOBRE PERIODOS HISTORICOS DE LA MUSICA	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
25	VILLEGAS GUEVARA FRANCISCO	MUSICA	IZTAPALAPA II	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"PRACTICAS ESPONTANEAS"	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
26	SANCHEZ OROZCO LUIS MANUEL	LENGUA Y LITERATURA	IZTAPALPA II	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	RUTAS PARA LA COMPRESION DE TEXTOS CUADERNILLOS DE TRABAJO CON LECTURAS Y EJERCICIOS PARA LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA I Y II	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS



**COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025**

27	MEJIA ROJAS MIGUEL ANGEL	FISICA	IZTAPALAPA IV	VESPERTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLOGICO.	LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO APOYO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN LAS AULAS DEL IEIMS.	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
28	RODRIGUEZ AGUIRRE OLGA	ARTES PLASTICAS	IZTAPALAPA IV	VESPERTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLOGICO.	DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES CREATIVAS; DESDE LA ORIENTACIÓN DEL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL DE LEV VIGOTSKY, PARA LOS CURSOS DE ARTES PLÁSTICAS I, II, Y METODOLOGÍA DE LA CREATIVIDAD, EN EL IEIMS.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
29	SALINAS FERNANDEZ VICTOR ALFREDO	INGLES	IZTAPALAPA IV	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	DESARROLLO DE UNA APLICACION COMO HERRAMIENTA DIDACTICA PARA EL CURSO DE INGLES I EN EL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MEXICO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
30	MUÑOZ GALVAN MARIANA	QUÍMICA	IZTAPALAPA IV	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"APRENDER QUIMICA PARA COMPRENDER EL MUNDO: SECUENCIAS DIDACTICAS SOBRE ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE AMBIENTAL Y EXPERIMENTAL"	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
31	AVILA MELENDEZ NORMA ANGELICA	ARTES PLASTICAS	IZTAPALAPA V	MATUTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLOGICO.	METODOLOGIAS ABP PARA LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES PLASTICAS EN EL IEIMS.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
32	LEDESMA CARMONA MARGARITA	QUIMICA	IZTAPALAPA V	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	DISEÑO DE SIETE UNIDADES DIDACTICAS CON UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA Y DE ENSEÑANZA ACTIVA PARA QUE EL ESTUDIANTE DEL IEIMS CDMX ADQUIERA UNA CULTURA QUIMICA BASICA QUE LE PERMITA ENTENDER SU ENTORNO	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
33	SANCHEZ AGUILAR JUAN BERNARDINO	HISTORIA	MAGDALENA CONTRERAS	VESPERTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLOGICO.	MAS ALLA DE LA GUERRA FRIA. POLARIZACION EN LAS DEMOCRACIAS DE AMERICA LATINA, 1968-2018.	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
34	GARCIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS LUCIA	LENGUA Y LITERATURA	MAGDALENA CONTRERAS	VESPERTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLOGICO.	SIGNO, SINO Y SENTIDO DEL MAIZ EN COMUNIDADES ALEDAÑAS AL IEIMS Y OTROS LUGARES: RELATOS Y MITOS EN TORNO A SU CULTIVO, ORIGEN Y SIGNIFICADO ACTUAL.	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025



**COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

35	MAZA DUEÑAS MABEYGNAC	FILOSOFIA	MAGDALENA CONTRERAS	VESPERTINO	II. CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADEMICOS	PROYECTO DE INVESTIGACION DE POSDOCTORADO: EL SABER AL SERVICIO DEL PUEBLO Y EN CONTRA DEL PODER: LA ETICA ANTROPOLOGICA DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES DE ARGENTINA 1918 Y 1968 EN MEXICO. (ANALISIS DESDE LA ANTROPOLOGIA FILOSOFICA LATINOAMERICANA CON APERTURA INTERDISCIPLINAR.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
36	OJEDA GUZMAN JUAN CARLOS	INGLES	MIGUEL HIDALGO	VESPERTINO	II. CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADEMICOS	ESPECIALIDAD EN ORIENTACION EDUCATIVA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
37	MENDOZA OLVERA MARIA GUADALUPE	POE	MIGUEL HIDALGO	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE TUTORIA EN EL PAT DEL PRIMER CICLO ESCOLAR"	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
38	AVILA VERGARA NANCY HAYDEE	FISICA	MIGUEL HIDALGO	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"LA RELEVANCIA DE LA SISMOLOGIA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS ESTUDIANTES DEL IEMS Y DE TODA LA COMUNIDAD"	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
39	CORONEL PIÑA VICTOR IGNACIO	FILOSOFIA	MIGUEL HIDALGO	MATUTINO	V. LIBRO	NO ES CIERTO QUE NO ME GUSTA LA FILOSOFIA. APROXIMACIONES A LAS FILOSOFIAS DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
40	SANCHEZ ESPINOSA LUCINA	QUIMICA	MILPA ALTA	VESPERTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O DESARROLLO TECNOLOGICO.	LA DIMENSION ACTITUDINAL - VALORATIVA EN EL PROCESO EDUCATIVO PARA EL MODELO EDUCATIVO DEL IEMS	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
41	ALVARADO JARDINES LAURA DEMETRIA	QUIMICA	MILPA ALTA	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	GUIA PRACTICA BASADA EN INDAGACION PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN LA ASIGNATURA DE QUIMICA I DEL IEMS CDMX	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
42	PEREZ XOLOCOTZI OLGA MARICELA	FILOSOFIA	TLAHUAC I	VESPERTINO	III. TESIS DE GRADO	PROGRAMA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA CON ADOLESCENTES Y JOVENES DEL IEMS CDMX	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
43	ORRANTIA CAVAZOS JUAN PEDRO	MATEMATICAS	TLAHUAC I	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"ELABORACION DE UN PROGRAMA GENERADOR DE EXAMENES MUESTRA Y EXAMENES PARA EL ESTUDIO Y EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES DEL IEMS EN LA	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025



**COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025**

						ASIGNATURA MATEMATICAS 1"	
44	LOPEZ ZAMORA LETICIA	HISTORIA	TLAHUAC I	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	RECURSOS DIDACTICOS DIGITALES EN MIDDLE MIL AULAS PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA II DIRIGIDOS A ESTUDIANTES Y DOCENTES	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
45	CALDERON FABIAN ELDA GABRIELA	HISTORIA	TLALPAN I	MATUTINO	II. CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADEMICOS	LAS CREENCIAS DOCENTES SOBRE EL GENERO Y SU IMPACTO EN LA PRACTICA EDUCATIVA DE DOCENTES DEL IEMS.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
46	MIRANDA BARRETO SARA EDITH	MATEMATICAS	TLALPAN I	MATUTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	DESARROLLO DE MATERIAL DIDACTICO DIGITAL INTERACTIVO PARA MATEMATICAS 2 DEL IEMS.	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
47	ESQUIVEL SANTIAGO DULCE YOLANDA	COMPUTACION	TLALPAN I	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	"MANUAL DE PRACTICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN LA CREACION DE PRESENTACIONES ELECTRONICAS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA ASIGNATURA DE COMPUTACION 2 DEL IEMS"	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
48	CABILDO SALOMON ALFREDO YASSEF	LENGUA Y LITERATURA	TLALPAN I	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	MANUAL PEDAGOGICO DE POESIA LIRICA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE LENGUA Y LITERATURA II DEL IEMS, CDMX.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
49	OLVERA GOMEZ ALFREDO	MATEMATICAS	TLALPAN II	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	CREACION DE MATERIAL DIDACTICO DIGITAL PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
50	GUTIERREZ BERUMEN DANIEL	MUSICA	TLALPAN II	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	KIT DIDACTICO DE SENSIBILIZACION Y ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA LA ENSEÑANZA MUSICAL ACCESIBLE E INCLUSIVA.	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
51	MENDIOLA ROJAS PATRICIA	COMPUTACIÓN	VENUSTIANO CARRANZA	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	TALLER DE CODIGO PARA EL EGRESO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS
52	MARTINEZ FRANCO LUIS ANTONIO	BIOLOGIA	VENUSTIANO CARRANZA	MATUTINO	V. LIBRO	CIENCIAS DE LA SALUD PARA ADOLESCENTES CHILANGOS LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO EN LA ERA DEL CONOCIMIENTO	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025
53	MONTOYA REYES DANIEL	FISICA	XOCHIMILCO	MATUTINO	I. INVESTIGACION EDUCATIVA, PROFESIONAL, PEDAGOGICA O	"EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR COMO UN ASPECTO CLAVE DEL LOGRO DEL PROYECTO EDUCATIVO IEMS"	CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

					DESARROLLO TECNOLÓGICO.		
54	MATA JIMENEZ MIGUEL ANGEL	MATEMATICAS	XOCHIMILCO	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO PARA LOS ESTUDIANTES DE MATEMATICAS II, UTILIZANDO LA FILOSOFIA JAPONESA DE MEJORA CONTINUA, "KAIZEN"	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025

DECIMO PRIMERO. - En relación al punto anterior a todos los docentes que cumplieron con los requisitos metodológicos y pasan a la siguiente etapa prevista en la base séptima (ENTREVISTA) de la convocatoria C-N-CMCyFP-002-2025 AÑO SABÁTICO, se emiten las siguientes fechas y horarios para que sean entrevistados en el piso tercero del edificio del área central, con motivo del otorgamiento de año sabático 2025:

Viernes 15 de agosto de 2025		
Horario	Nombre DTI	Academia
09:00 - 09:30	JUAREZ ESTRADA ISRAEL	LENGUA Y LITERATURA
09:30 - 10:00	SANCHEZ OROZCO LUIS MANUEL	LENGUA Y LITERATURA
10:30 - 11:00	HERNANDEZ SANCHEZ LUIS ALBERTO	FILOSOFIA
11:00 - 11:30	OJEDA GUZMAN JUAN CARLOS	INGLES
11:30 - 12:00	BELTRAN SORIA MARIA DEL PILAR	MATEMATICAS
12:00 - 12:30	MUÑOZ GALVAN MARIANA	QUIMICA
12:30 - 13:00	AVILA MELENDEZ NORMA ANGELICA	ARTES PLASTICAS
13:00 - 13:30	MAZA DUEÑAS MABEYGNAC	FILOSOFIA
13:30 - 14:00	MENDIOLA ROJAS PATRICIA	COMPUTACIÓN
14:00 - 14:30	RODRIGUEZ AGUIRRE OLGA	ARTES PLASTICAS
Martes 19 de agosto de 2025		
09:00 - 09:30	PECECHEA NAVA LUIS RICARDO	COMPUTACION
09:00 - 09:30	OLVERA GOMEZ ALFREDO	MATEMATICAS
09:30 - 10:00	CANO REYES VERONICA	POE
09:30 - 10:00	SALINAS FERNANDEZ VICTOR ALFREDO	INGLES
10:00 - 10:30	MONTOYA REYES DANIEL	FISICA
10:00 - 10:30	AVILA VERGARA NANCY HAYDEE	FISICA
10:30 - 11:00	ESQUIVEL SANTIAGO DULCE YOLANDA	COMPUTACION
10:30 - 11:00	PADILLA VALLE GUALBERTO	MATEMATICAS
11:00 - 11:30	VILLEGAS GUEVARA FRANCISCO	MUSICA
11:00 - 11:30	FLORENCIA DE LA CAMPA SHIRLEY	FILOSOFIA
11:30 - 12:00	ALONSO QUIROZ MARISELA ESPERANZA	MATEMATICAS
11:30 - 12:00	HERNANDEZ RODRIGUEZ LETICIA	MATEMATICAS
12:00-12:30	GARCIA SANCHEZ SUSANA	BIOLOGIA
12:00-12:30	ALVARADO JARDINES LAURA DEMETRIA	QUIMICA
12:30-13:00	PEREZ XOLOCOTZI OLGA MARICELA	FILOSOFIA
12:30-13:00	CALDERON FABIAN ELDA GABRIELA	HISTORIA
13:00-13:30	MORA BAUTISTA EDGAR ADRIAN	LENGUA Y LITERATURA
13:00-13:30	CABILDO SALOMON ALFREDO YASSEF	LENGUA Y LITERATURA
13:30-14:00	LOPEZ ZAMORA LETYICIA	HISTORIA



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

13:30-14:00

URBINA ALONSO JOSE JOAQUIN

MATEMATICAS

Se solicita presentarse 10 minutos antes de la hora de su cita, agradecemos su puntual asistencia.

DECIMO SEGUNDO. En relación con las inconformidades al dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025 de los Docentes-Tutores-Investigadores, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente.

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO
1	ALVAREZ LUQUIN OSCAR HUGO	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	MATEMATICAS	MATUTINO

Por este medio envío mi inconformidad con el dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025, en el punto DÉCIMO PRIMERO, en relación a la revisión documental correspondiente a la convocatoria del "AÑO SABÁTICO", en el número 29 que corresponde a mi caso, indican que "NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS, INCUMPLE LA BASE TERCERA INCISO e) NO INCLUYE ORIENTACIÓN TEÓRICO PEDAGÓGICA, E INCISO h) CRONOGRAMA DESCRIBIENDO LAS ACTIVIDADES A TRABAJAR POR PERIODO TRIMESTRAL. INCUMPLE BASE CUARTA ENVIAR LA INFORMACIÓN EN UN SOLO CORREO". Al respecto aclaro que SÍ mandé la información mencionada, la cual pueden encontrar en la última página de mi archivo "proyecto de sabatico.pdf", tanto la orientación teórico pedagógica (donde menciono que será el construccionismo de Papert), como un cronograma dividido en meses donde indico las actividades que haré. Además de que SÍ envié toda la información en un solo correo.

En espera de su respuesta favorable, reciban un cordial saludo.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. MENCIONA LAS ACTIVIDADES A TRABAJAR, PERO NO LAS DESCRIBE, Y NO LO HACE POR PERIODO TRIMESTRAL. ASIMISMO, NO HAY DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN TEÓRICO PEDAGÓGICA, NI DE SU VINCULACIÓN CON EL PROYECTO.

2	CELEDON MUÑIZ HECTOR	TLALPAN II	DTI	BIOLOGÍA	VESPERTINO
---	-------------------------	------------	-----	----------	------------

A través de la presente, envío mi inconformidad con respecto al dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025 donde se rechaza mi solicitud al año sabático 2025. Manifiesto que durante el año 2023 tomé una Licencia Sin Goce de Sueldo (LSGS) por prescripción médica durante un periodo de 45 días. Este periodo fue el motivo por el cual mi solicitud para año sabático fue rechazada durante el año pasado 2024. Señalo a su vez, que hubo una inconformidad por parte del SUTiems, sindicato al que pertenezco, y que como resultado de la misma se eliminó ese inconveniente de aceptar la solicitud de esta prestación para el año 2025. Así, durante el año 2024 y debido al rechazo injustificado para aplicar el año sabático y por compromisos académicos derivados del Doctorado que estoy cursando, consideré una LSGS del mes de agosto al mes de enero del 2025. Quiero señalar de manera enfática, QUE NO TOMÉ UN SOLO DÍA DE ESA LSGS. Envío anexos los justificantes como la Carta de Renuncia que envié el 8 de agosto del 2024 y los trámites para que se regularizara mi pago con los encargados de las direcciones correspondientes del IEMS. Mi pago retroactivo al mes de agosto del 2024 fue liberado hasta la primera quincena de septiembre y fue en forma de cheque. Recibí dos cheques, el de la primera y segunda quincena de septiembre. La renuncia a tal LSGS fue concedida en el dictamen CMAYP-027-2024 posteriormente fue aceptada y publicada en CMAYP-031-2024, dictámenes que se encuentra en la plataforma del IEMS. ¡¡ Con esto se comprueba que mi actividad laboral no ha sido interrumpida!!

Las personas con las que estuve intercambiando correspondencia fueron: la CMCyFP;

. Todos estos documentos avalan que no consideré siquiera un día de esa LSGS. No entiendo cuál es el impedimento al que se refiere el dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025, ya que desde que envié la solicitud para la Constancia laboral aclaré todo lo que estoy diciendo en esta carta. De paso, señalo que la Carta laboral emitida por el IEMS es incorrecta respecto a la fecha de mi ingreso al IEMS. ¿Cómo es posible que el IEMS elimine la posibilidad de un derecho como el año sabático con este tipo de argumentos emitiendo documentos erróneos como la Constancia laboral y saltándose acuerdos establecidos un año antes? Para esta fecha que estoy enviando esta inconformidad, ya fue emitida la convocatoria de LSGS para el 2025. Una especie de trampa que se abre para que los rechazados de año sabático consideren esa salida y así sean eliminados para poder ejercer esta prestación durante los siguientes 6 años. Corro el riesgo para estos días que se me niegue el año sabático, por estar fuera del tiempo de revisión de las propuestas de trabajo para el año sabático. ¡¡No se vale!! Todo esto es "jugar chueco". Son muchos impedimentos injustificados para dejar fuera la posibilidad de avanzar en la preparación y actualización de un profesor de la misma Institución. ¡Increíble...! Exijo se revise y se corrija de manera urgente mi caso, debido a las fechas que avanzan inexorables para los profesores que necesitamos esta prestación. Por último, señalo una vez más: el pasado año 2024 accedí a renunciar a las LSGS para que se considerara el año sabático en este año 2025. No tomé un solo día de esa licencia y los documentos que anexo lo avalan. Yo he cumplido, las autoridades están desviando un acuerdo y ¡¡no se vale!!! Quedo atento a lo que se resuelva después de estas aclaraciones que en múltiples documentos he enviado.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. INCUMPLE LA BASE SEGUNDA (PERFILES) TODA VEZ QUE LA LSGS PROCEDENTE MEDIANTE DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-005-2023, TOMADA DEL 08 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2023 INTERRUMPE LOS 6 AÑOS DE SERVICIO CONTINUO.

3	CLAUSEN GALARZA CECILIA	IZTACALCO	DTI	HISTORIA	MATUTINO
---	----------------------------	-----------	-----	----------	----------

La presente va como INCONFORMIDAD al DICTAMEN de la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional en el sentido de que, en efecto utilicé un formato equivocado de solicitud de la Prestación, pero fue el que me facilitaron los responsables en mi plantel. Pido disculpas y solicito Atentamente sea reconsiderada mi solicitud con el documento corregido.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

Les envío la Cédula Profesional de la Licenciatura como identificación.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SIN EMBARGO SE REALIZA MODIFICACIÓN AL RESOLUTIVO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS, INCUMPLE BASE CUARTA INCISO d) NO ES EL FORMATO DE REGISTRO E INCISO e) NO ADJUNTA CV.

4	ESCOBEDO ACEVEDO GRISELDA PAULINA	IZTACALCO	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO
---	--------------------------------------	-----------	-----	------------------------	----------

Por medio de la presente solicito la revisión y aclaración de los puntos que observan en mi propuesta de Año sabático para indicarme que no procede, porque no me queda claro; dicen que no cumplo con los documentos, base tercera apartado IV inciso f) y g). Cito "No incluye citas dentro del texto, no está en concordancia con la bibliografía". En la página 5 de mi documento está la cita textual que hago dentro del texto con su referencia y número de página indicado (p.17, tengo además el libro en físico). En la página 6 está el inciso "f)" hasta la incluí de nuevo).

También en la página 6 de mi documento está el inciso "g)" con las referencias que utilizaré. No me queda claro a qué se refieren con que "la bibliografía no está en concordancia con el texto" si dentro de mi escrito justifico por qué, cómo y para qué voy a utilizar cada una.

Solicito de la manera más atenta revisen esta parte, la aclaren y reconsideren. Gracias.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025, LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEBEN CORRESPONDER A LAS CITAS QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN TEÓRICA DEL ANTEPROYECTO.

5	FLORES MENDOZA RUBEN	IZTACALCO	DTI	FILOSOFIA	MATUTINO
---	-------------------------	-----------	-----	-----------	----------

Por medio de este conducto hago de su conocimiento mi INCONFORMIDAD del DICTÁMEN de la solicitud del AÑO SABÁTICO, el cual no procedió bajo la resolución: "PROYECTO SIN TÍTULO". Si bien en la carátula no se explicita el título, sin embargo, en el OBJETIVO GENERAL queda, con bastante solvencia, plasmado: "Proponer una estrategia de intervención educativa de activación física para estudiantes de Filosofía de Primer Ciclo del IEMS...". Ahora bien, si nos apegamos irrestrictamente a los requerimientos establecidos en la convocatoria, en ninguna parte de los requisitos se indica que el proyecto, indefectiblemente, debe llevar en la carátula el título del proyecto. Tan es así que, en el inciso "h", aludiendo a la carátula, sólo se especifica: "Este documento deberá contar con la carátula que enuncie la modalidad en la que participa...". Por esta razón, considero que se me está cancelando el derecho a ser considerado como aspirante, violentando de esta forma el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, concretamente en los numerales 18, 24.8 y 28.8 que se refieren a la equidad de oportunidades.

Esperando que esta inconformidad sea considerada y resuelta en términos positivos, quedo atento para cualquier aclaración al respecto.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 PRIMER PARRAFO DEL RCMCYFP, CONSISTENTE EN QUE DEBERÁ PRESENTAR SU INCONFORMIDAD EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DIAS HÁBILES POSTERIOR A LA RESOLUCIÓN O DICTÁMEN.

6	HARADA OLIVARES JUAN ANTONIO	COYOACAN	DTI	FISICA	VESPERTINO
---	---------------------------------	----------	-----	--------	------------

Por éste medio, apelo el resolutive del dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025 de la CMCyFP, correspondiente, a la solicitud de Año Sabático, realizada en tiempo y forma, por DTI Juan Antonio Harada Olivares.

1. En el resolutive mencionado, la CMCyFP, incurre en la falsedad de afirmar, que no envié todos los documentos en un mismo correo; tal afirmación la desmiento, mediante las capturas de pantalla (en archivos adjuntos).
2. En el resolutive mencionado, la CMCyFP, incurre en la falsedad de afirmar, que el texto del Proyecto, no está justificado y si lo está. Cabe mencionar, que para los otros documentos, como la Solicitud de año Sabático; La carta de pertinencia y vinculación al modelo educativo y el Currículum Vitae, son de formato libre. De esto, se adjunta archivo con captura de pantalla, del texto del Proyecto de año sabático.

3. En el resolutive mencionado, la CMCyFP, incurre en la falsedad de afirmar, y exigir, que el Proyecto de año Sabático, debe ser de 10 cuartillas, lo cuál es totalmente falso; para la modalidad de "Material Didáctico", la convocatoria dice "a lo más de 10 cuartillas".

De lo anterior, se adjunta archivo con captura de pantalla, del párrafo de la convocatoria de año sabático. (sic)

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. SIN EMBARGO, SE REALIZA MODIFICACIÓN AL RESOLUTIVO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS, INCUMPLE BASE TERCERA, APARTADO IV, PARRAFOS JUSTIFICADOS.

7	HERNANDEZ VEGA DIANA ROSALBA	GAM I	DTI	QUIMICA	MATUTINO
---	---------------------------------	-------	-----	---------	----------

06-07-2025. Hola buenos días, Anexo carta de solicitud de revisión de mi proyecto de investigación a partir del dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025.

Agradezco mucho el apoyo por parte de ustedes. Revisando el proyecto nuevamente, me di cuenta de la omisión de mi parte de los incisos g y h de la base tercera apartado I. Por lo que mandé de nuevo mi proyecto con las modificaciones indicadas. Se incluye el marco teórico y las preguntas de investigación. Además extiendo una carta de petición donde indicé se me dé la oportunidad de continuar en el proceso. Agradecería pudieran darme la oportunidad pues todos tenemos errores ya que en el dictamen se menciona que soy del plantel GAM II salvador Allende, sin embargo todos mis documentos indican que soy del plantel GAM I Belisario Domínguez.

08-07-2025. Buenas tardes, Envío mi inconformidad con respecto al resolutive del dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. En donde se indica que no cumple con los incisos g y h de la base tercera apartado I. Sin embargo, se envió un alcance con el proyecto donde cumple con lo solicitado. Por lo que solicito continuar con el proceso de participación del año sabático

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

8	NAJERA OCHOA JORGE LUIS	MILPA ALTA	DTI	FISICA	MATUTINO																					
Por este medio hago la atenta solicitud de recibir nuevamente mi documentación para participar en la convocatoria de "Año sabático" dado que el resolutivo emitido por la honorable CMCYFP no me fue favorable debido a omisión de firmar el correspondiente Currículum Vitae. Sin más por el momento agradezco la atención a la presente. RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025, YA QUE INCUMPLE CON LA BASE CUARTA INCIO b) EN DONDE SE INDICA COMO REQUISITO CURRICULUM VITAE CON FIRMA AUTOGRAFA EN TINTA AZUL																										
9	ROQUE MIÑON CARMEN YOLANDA	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO																					
Me dirijo a ustedes, para solicitar, respetuosamente, que contemplen la posibilidad de incluir nuevamente mi expediente al proceso de postulación al Año Sabático, toda vez que he corregido la omisión en la que incurrí por distracción y que ustedes me hicieron ver en el Dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025 que a la letra dice: "No cumple con los documentos, incumple base cuarta inciso b) CV sin firma" Desconozco cuál es el procedimiento en estos casos, es por lo que me atrevo a apelar a su amable consideración, dado que el motivo de la exclusión de mi expediente es la firma del curriculum vitae, sin embargo, en los otros rubros he logrado su aprobación. Valoro mucho la atención que se sirvan dar a mi petición y quedo pendiente de su respuesta. RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. YA QUE INCUMPLE CON LA BASE CUARTA INCIO b) EN DONDE SE INDICA COMO REQUISITO CURRICULUM VITAE CON FIRMA AUTOGRAFA EN TINTA AZUL																										
10	SALAZAR MENDOZA SERGIO MARIO	COYOACAN	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO																					
Por medio de la presente quien subscribe, el DTI Sergio Mario Salazar Mendoza, no. de empleado 2679, con adscripción en el plantel Ricardo Flores Magón, Coyoacán; me permito manifestar de manera respetuosa mi inconformidad a la No procedencia en mi solicitud de Año Sabático 2024- 2025 en la modalidad de Elaboración de Material Didáctico. El motivo de mi inconformidad es que en el resolutivo señala "No cumple con la orientación teórica, pedagógica y disciplinar y no describe las actividades a trabajar por periodo trimestral" y mi proyecto SI cumple con los requisitos señalados en la convocatoria, cito el proyecto: "Objetivos y orientación teórica del material didáctico a desarrollar El objetivo del proyecto es que elaborar un material que sirva como columna vertebral de la materia Lengua y literatura 4, que abarque todos los temas, y que éste sirva como guía y apoyo en la adquisición de habilidades lecto-escritoras en el estudiantado. La orientación de la Antología de lectura y cuaderno de trabajo de Lengua y Literatura 4 es netamente constructivista, para que sea el propio alumno el que, con la guía del docente y a través de lecturas, cuestionarios dirigidos y ejercicios aquiera los conocimientos, habilidades y aptitudes que son objetivo del perfil de egreso, tanto de la materia como del sistema educativo del IEMS-CDMX. Objetivo para la adquisición de conceptos, habilidades y destrezas. El objetivo del material a desarrollar es estimular la cratividad, la curiosidad, la capacidad de observación, la autocritica, la comunicación, las habilidades lectoras, la introspección, la sensibilidad emocional, el pensamiento divergente, la gestión de tiempo, la perseverancia, la autonomía, la cognición flexible, la memoria de trabajo, la atención sostenida, la capacidad de investigación y el pensamiento crítico. Para lograr lo anterior es necesaria una adecuada selección de textos, la elaboración de cuestionarios dirigidos que faciliten la mejor comprensión de las lecturas, así como de ejercicios acorde a las necesidades y capacidades de los alumnos, y, claro que cubran el programa de estudios del curso de 4o semestre. Cronograma <table border="1"><thead><tr><th>No.</th><th>Actividad</th><th>Fechas</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Investigación de fuentes de información tanto hemerobibliográficas como electrónicas sobre los temas del curso de Lyl. 4.</td><td>Agosto-septiembre de 2025</td></tr><tr><td>2</td><td>Tema 1: <i>El texto argumentativo.</i></td><td>Octubre-noviembre de 2025</td></tr><tr><td>3</td><td>Tema 2: <i>Las Vanguardias.</i></td><td>Diciembre-enero de 2025-2026</td></tr><tr><td>4</td><td>Tema 3: <i>La novela de la Revolución mexicana.</i></td><td>Febrero-marzo de 2026</td></tr><tr><td>5</td><td>Tema 4: <i>La Generación del 27 y los Contemporaneos.</i></td><td>Abril-mayo de 2026</td></tr><tr><td>6</td><td>Tema 5: <i>El Boom latinoamericano.</i></td><td>Junio-julio de 2026</td></tr></tbody></table> Por lo anterior les pido reconsiderar mi solicitud y permitirme avanzar a la siguiente fase del proceso de selección, de no ser así, agradecería me señalaran en dónde está el incumplimiento metodológico por el cual no procede mi solicitud. Sin más por el momento, reciban un cordial saludo. (sic)						No.	Actividad	Fechas	1	Investigación de fuentes de información tanto hemerobibliográficas como electrónicas sobre los temas del curso de Lyl. 4.	Agosto-septiembre de 2025	2	Tema 1: <i>El texto argumentativo.</i>	Octubre-noviembre de 2025	3	Tema 2: <i>Las Vanguardias.</i>	Diciembre-enero de 2025-2026	4	Tema 3: <i>La novela de la Revolución mexicana.</i>	Febrero-marzo de 2026	5	Tema 4: <i>La Generación del 27 y los Contemporaneos.</i>	Abril-mayo de 2026	6	Tema 5: <i>El Boom latinoamericano.</i>	Junio-julio de 2026
No.	Actividad	Fechas																								
1	Investigación de fuentes de información tanto hemerobibliográficas como electrónicas sobre los temas del curso de Lyl. 4.	Agosto-septiembre de 2025																								
2	Tema 1: <i>El texto argumentativo.</i>	Octubre-noviembre de 2025																								
3	Tema 2: <i>Las Vanguardias.</i>	Diciembre-enero de 2025-2026																								
4	Tema 3: <i>La novela de la Revolución mexicana.</i>	Febrero-marzo de 2026																								
5	Tema 4: <i>La Generación del 27 y los Contemporaneos.</i>	Abril-mayo de 2026																								
6	Tema 5: <i>El Boom latinoamericano.</i>	Junio-julio de 2026																								



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

RESOLUTIVO. RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. NO HAY DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN TEÓRICO PEDAGÓGICA, NI DE SU VINCULACIÓN CON EL PROYECTO. ASIMISMO, EL CRONOGRAMA NO DESCRIBE LAS ACTIVIDADES A TRABAJAR POR PERÍODO TRIMESTRAL.

11	SANTANA JIMENEZ SEBASTIAN	MIGUEL HIDALGO	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO
----	------------------------------	-------------------	-----	------------------------	------------

SEBASTIÁN SANTANA JIMÉNEZ, promoviendo por mi propio derecho, en mi carácter de Docente Tutor Investigador Tipo "C", de la Academia de Lengua y Literatura, adscrito a la Sede "Miguel Hidalgo", del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ante Ustedes, respetuosamente comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito, con fundamento en lo previsto en el artículo 37, del Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad De México, vengo a interponer RECURSO DE REVISIÓN POR INCONFORMIDAD en contra de la determinación que se desprende de la lectura de la parte que más adelante se especifica, a que se refiere el Punto Décimo Primero del Dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025 emitido por esa Honorable Comisión, el pasado 04 de julio de 2025. Lo anterior, sustentado en los antecedentes y consideraciones que se exponen a continuación:

ANTECEDENTES

1. En atención a la emisión de la Convocatoria "Año Sabático" 2025, aprobada en fecha 18 de junio del año en curso, dirigida a las y los trabajadores con categoría de Docente, Tutor, Investigador Tipo "C", y considerando lo establecido en la base Cuarta "Requisitos de los Aspirantes", con el propósito de hacerme acreedor a la prestación contractual establecida en la Base Primera del referido instrumento, remití en tiempo y forma y a través de mi correo electrónico institucional, la documentación requerida a los correos electrónicos que se refieren en dicha disposición, entre los que destacan el Formato de Registro y el Curriculum Vitae correspondientes al suscrito, referidos en los incisos b) y d) del citado apartado.

2.- Es el caso que, en fecha 04 de julio de 2025, fue emitido el Dictamen DIC-IEMS-

CMCYFP-11-2025, en cuya parte conducente y respecto a mi petición, se determinó textualmente lo siguiente: DECIMO PRIMERO. En relación con la base QUINTA (Primera etapa, revisión documental) correspondiente a la convocatoria C-NCMCyP-002-2025 "AÑO SABÁTICO", la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional informa lo siguiente:

20	SANTANA JIMENEZ SEBASTIAN	LENGUA Y LITERATURA	MIGUEL HIDALGO	VESPERTINO	IV. MATERIAL DIDACTICO	ANTOLOGIA DE TEATRO MITOS DEL MUNDO Y LEYENDAS DE MEXICO MATERIAL DIDACTICO PARA EL BACHILLERATO DEL IEMS	NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS, INCUMPLE BASE CUARTA INCISO b) CURRICULUM SIN FIRMA Y d) FORMATO DE REGISTRO SIN FIRMA
----	------------------------------	------------------------	----------------	------------	---------------------------	---	---

(Sic).

En ese sentido, la determinación previamente transcrita, afecta el ejercicio de mi derecho para acceder a la prestación contractual que me corresponde por "año sabático", ya que me impide continuar con el proceso de selección, con base en una resolución formalmente rigurosa y estricta en sus términos, que va en contra de los principios de protección a los derechos del trabajador para ejercer las prestaciones que establece el Contrato Colectivo de Trabajo que rige las relaciones entre el Instituto de Educación Media Superior y su personal docente. Lo anterior, atendiendo a las siguientes:

CONSIDERACIONES

I Si bien en la Base Cuarta de la Convocatoria en mención, se establece que el Curriculum Vitae es un documento que debe ir firmado en tinta azul por el interesado, también lo es que este requisito reviste un requisito de carácter meramente formal que es TOTALMENTE SUBSANABLE, y que puede ser atendido a través de una prevención formulada por esa Honorable Comisión, por medio de la cual requiera al suscrito para la suscripción de tal documento.

En ese sentido, este requisito formal va más allá de los requisitos establecidos en la fracción XII, del artículo 21 del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, para el ejercicio del año sabático, toda vez que dicha disposición solamente requiere al interesado, contar con la categoría docente exigida y un servicio de 06 años prestados en forma ininterrumpida, sin exigir mayor formalidad para gozar de dicha prestación.

II. En esa secuencia, resulta oportuno traer a colación, que la firma es un elemento gráfico a través del cual una persona, manifiesta un acto volitivo respecto al contenido y sentido de los documentos que elabora; sin embargo, la falta de este elemento, no le quita validez al documento, cuando su voluntad puede ser deducida y convalidada a través de la existencia de otros elementos que dan pauta a reconocer cuál es la voluntad del emisor respecto a los documentos que emite. Bajo esta premisa, resulta lógico concluir, que los documentos remitidos por el suscrito en vía electrónica a los correos electrónicos señalados en la convocatoria, fueron emitidos con pleno conocimiento y voluntad del suscrito, ya que fueron enviados desde mi correo electrónico institucional a los correos electrónicos que se encuentran señalados en la propia convocatoria, de lo cual se deduce claramente, que tanto el Formato de Registro como el Curriculum Vitae, son documentos indubitadamente emitidos por el suscrito y no por persona diversa. En ese orden, atendiendo al principio indubio pro operario que debe observarse en materia del trabajo (aplicar el criterio más favorable al interés del trabajador), resulta conducente reconocer, el derecho que le asiste al suscrito para poder convalidar los documentos en cuestión mediante su suscripción gráfica, lo cual es entendible, en la inteligencia que de la Base Quinta relativa a la Revisión Documental, no se desprende prohibición para que la Comisión realice actos preventivos, orientados a que el interesado subsane aspectos meramente formales que puedan ser convalidados y, que de ninguna manera, son contrarios a la convocatoria o que afecten el derecho de fondo de los demás participantes, como lo es acceder al disfrute de la prestación de "año sabático".

En tan virtud, y con base en los razonamientos expuestos, resulta conducente que, los integrantes de esa Honorable Comisión dictaminadora reconsideren y rectifiquen su dictamen, en el sentido de dar oportunidad al suscrito para convalidar a través de la suscripción gráfica, el Formato de registro y el Curriculum Vitae que remití a su correo electrónico y, con ello, permitirme continuar en el proceso para acceder a la prestación señalada.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

Bajo esta consideración, atendiendo a los principios de buena fe y celeridad en el proceso de revisión que rigen el actuar de esa Honorable Comisión, me permito informar que envío de nueva cuenta al correo electrónico de esa Honorable Comisión, los documentos enunciados en la convocatoria, subsanando las observaciones señaladas en el Dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025.

Finalmente no omito manifestar, que para acreditar lo antes dicho, ofrezco como pruebas las documentales consistentes en la Convocatoria y Dictamen previamente invocados, así como la información y documentación que remití a través de mi correo institucional a los correos electrónicos enunciados en la convocatoria, los cuales ya obran en poder de esa Honorable Comisión.

Por lo anteriormente expuesto, A USTEDES INTEGRANTES DE LA HONORABLE COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, atentamente pido se sirvan:

PRIMERO.- Tenerme por presentado con el carácter que me ostento, interponiendo en tiempo y forma el RECURSO DE REVISIÓN por motivo de INCONFORMIDAD, en contra de la determinación que se impugna, contenida en el resolutive DÉCIMO PRIMERO del dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025.

SEGUNDO.- En su oportunidad, declarar procedente y fundada la interposición del presente

Recurso, para el efecto reconsiderar y rectificar el dictamen, en el sentido de dar oportunidad al suscrito para convalidar a través de la suscripción gráfica, el Formato de registro y Curriculum Vitae que remití, y que vuelvo nuevamente a remitir pero ahora debidamente subsanados, al correo electrónico de esa Honorable Comisión para que, con ello, se me permita continuar en el proceso para ser acreedor al "año sabático".

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. YA QUE INCUMPLE CON LA BASE CUARTA INCIO b) EN DONDE SE INDICA COMO REQUISITO CURRICULUM VITAE CON FIRMA AUTOGRAFA EN TINTA AZUL.

12	URIBE CARVAJAL MARIA CRISTINA	IZTAPALAPA IV	DTI	INGLES	VESPERTINO
----	----------------------------------	---------------	-----	--------	------------

Por medio de la presente solicito sea revisado mi dictamen(DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025), sobre mi solicitud al año sabático . Titulado "El MAESTRO SOBRE SÍ MISMO" El dictamen fue: **NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS CONSTANCIA LABORAL 2025**

Solicité la constancia el lunes 30 junio y me la negaron por no estar dentro del plazo "de constancia laboral para sabático". Insistí que la requería independientemente del año sabático. Ante la negativa mandé a esta Comisión mi hoja del SINAVID y la constancia del año anterior, Todo ello avala que no he gozado de ningún permiso, ni comisión sindical alguna, ni sabático, etc.; donde haya interrumpido mi labor docente en 17 años. Y no se me creyó por lo que procedo a mandar mi constancia laboral que ya accedieron a entregar el día de hoy .

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. YA QUE INCUMPLE LA BASE CUARTA INCISO c), QUE INDICA QUE LA CONSTANCIA LABORAL DEBE SER SOLICITADA DEL 19 AL 24 DE JUNIO DEL 2025 Y TENDRA EFECTOS UNICAMENTE PARA LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2025 "AÑO SABÁTICO".

13	VAZQUEZ FLORES JUDITH	AZCAPOTZALCO	DTI	FILOSOFIA	MATUTINO
----	--------------------------	--------------	-----	-----------	----------

Por este medio solicito, de manera cordial, se revise el dictamen: DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025, correspondiente de la convocatoria C-N-CMCYFP-002-2025 "AÑO SABATICO", por el cual se me informa que se incumple con la base cuarta, en el punto de la entrega de PAP, así como el incumplimiento del inciso b) CV sin firma.

Informo a esta comisión que entregue el Programa Operativo del curso de FILOSOFIA I Y II en las fechas 2025-02-26 a las 12:21, el archivo de INVESTIGACIÓN con fecha de 2025-02-26 a las 12:23, así como el archivo de TUTORIA Y ASESORIA ACADÉMICA de 2025-02-26 a las 12:22, información que aparece en el sistema del SEGIE IEMS.

Adjunto imágenes para comprobar dichos informes. Por otro lado, adjunto el CV con firmas en PDF. Esperando una respuesta favorable les envío un saludo.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. YA QUE INCUMPLE CON LA BASE CUARTA INCIO b) EN DONDE SE INDICA COMO REQUISITO CURRICULUM VITAE CON FIRMA AUTOGRAFA EN TINTA AZUL. ASIMISMO, LA ENTREGA DE LA PLANEACIÓN ACADÉMICA PERSONAL SE ENCUENTRA INCOMPLETA AL NO SER ENTREGADO EL PROGRAMA PARA EL ESTUDIANTE.

14	VILLALPANDO LUNA ERICKA	IZTACALCO	DTI	ARTES PLASTICAS	MATUTINO
----	----------------------------	-----------	-----	--------------------	----------

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el debido respeto, para solicitar que se me permita continuar con el proceso para acceder al año sabático, a pesar de haber incurrido en la omisión involuntaria de una firma en la documentación entregada, anexe el archivo equivocado. Omisión

referida en el DICTÁMEN: DIC-IEMS-11-2025, que la la letra dice incumple con la base cuarta inciso b) curriculum sin firma.

Reconozco plenamente la importancia de cumplir con todos los requisitos establecidos, y lamento profundamente este descuido administrativo. No obstante, considero que esta situación no refleja falta de compromiso, ni impacta en el valor de mi propuesta de investigación; sino que es un error humano que puede ser subsanado, por lo que solicito su comprensión y apoyo para que esta omisión no represente un impedimento definitivo en mi solicitud.

Mi propuesta de investigación educativa está centrada en el análisis y fortalecimiento de la paridad de género en el sistema educativo, un tema de vital relevancia en el contexto actual. El proyecto tiene como objetivo generar estrategias que promuevan una cultura de igualdad y equidad en los entornos escolares, contribuyendo así a un cambio significativo y sustentable en nuestras prácticas educativas. Estoy convencida de que esta investigación puede generar un impacto positivo a nivel institucional, aportando al desarrollo de una escuela más inclusiva, equitativa y comprometida con los derechos humanos.

Agradezco de antemano su atención, quedo a su disposición y anexo el curriculum firmado con tinta azul como se solicitó.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMS-CMCYFP-11-2025. YA QUE INCUMPLE CON LA BASE CUARTA INCIO b) EN DONDE SE INDICA COMO REQUISITO CURRICULUM VITAE CON FIRMA AUTOGRAFA EN TINTA AZUL



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

DECIMO

TERCERO . En relación con las inconformidades al dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-12-2025 de los Docentes-Tutores-Investigadores, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente.

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO
1	DOMINGUEZ PATIÑO ANGELICA ROCIO	ALVARO OBREGON I	DTI	POE	VESPERTINO

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, IEMS, CDMX.

Presente.

Con relación al Dictamen: DIC-IEMS-CMCYFP-12-2025, expreso mi inconformidad por el resolutivo, debido a la omisión que tuve al no especificar, en el llenado del formato, el horario en que se solicita el permiso (de hecho, se menciona en el documento del registro del curso). Siendo que ahora, se adjunta el formato con los datos completos. De este modo, solicito de la manera más atenta, la reconsideración que tengan a bien hacer de mi solicitud a este evento tan importante para mi desempeño en mi práctica docente.

Agradeciendo su amable atención, y esperando una respuesta favorable, quedo atenta.

Atentamente

DTI Angélica Rocío Domínguez Patiño

RESOLUTIVO. PROCEDE LOS DIAS 11, 13 Y 15 DE AGOSTO DEL 2025.

2	HERNANDEZ JIMENEZ IRMA	MIGUEL HIDALGO	DTI	HISTORIA	MATUTINO
---	------------------------	----------------	-----	----------	----------

Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional

Con relación al dictamen DIC-IEMSS-CMCYFP-12-2025 del día 18 de julio del presente año, en el cual se emite una sanción contra mi persona de acuerdo con el artículo 26 fracción III inciso E) del RCMCYFP; por no entregar el informe correspondiente al curso "Los pueblos indígenas en México representaciones y transformación del concepto", celebrado los días 12 de abril, 14 de mayo y 12 de junio de 2025.

Descargo en mi defensa que sí elaboré el informe en tiempo y forma, el día 25 de junio de 2025, empero el correo con dicho archivo adjunto se quedó guardado como borrador, esto es, no fue enviado como consta en la captura de pantalla que envié al correo de la CMCyFP con copia al correo del SUTiems, el día 18 de julio del presente año, tal y como lo solicitaron los representantes sindicales durante la mesa de negociación. En ese correo adjunto también mi trabajo final y la constancia obtenida, la cual hubiese sido imposible obtener si no hubiese cumplido con los requisitos de asistencia, participación y evaluación. La constancia está firmada por el DTI Arcángelo Rafael Flores Hernández quien impartió el curso y el Dr. Felipe Ávila director del INEHRM, institución que respaldó la jornada académica.

Por ende, conmino a la CMCyFP, reconsideren la sanción ya que hubo un error humano y no un acto de negligencia e irresponsabilidad deliberada de mi parte. Cabe destacar que, en veintidós años de servicio en el IEMS, es la primera vez que solicito un permiso para asistir a un curso, ya que mi desarrollo y actualización profesional siempre la he efectuado a pesar de mi carga académica. Asimismo, considero que mi trayectoria docente se ha caracterizado siempre por aportar a la institución y no por obstaculizar o demeritar las conquistas labores y la vida académica.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE REITERA RESOLUTIVO DEL DIC-IEMSS-CMCYFP-12-2025.

DECIMO CUARTO. En relación con la base novena (de los informes) correspondiente a la convocatoria C-N-CMCyFP-002-2024 "AÑO SABÁTICO", relativo a la entrega del CUARTO INFORME, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional informa lo siguiente:

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORIA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	DÁVILA JIMÉNEZ ANA LILIA	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
2	SERVIN MONTIEL LUZ MARIA	ÁLVARO OBREGÓN III	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
3	GARCÍA VALDÉS MARIA DE LOURDES	AZCAPOTZAL CO	DTI	COMPUTACIÓN	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
4	PEDRERO HERNÁNDEZ GABRIELA	COYOACÁN	DTI	QUÍMICA	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
5	PUENTE MORALES DAVID	CUAJIMALPA	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA



**COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025**

6	GALINDO CECILIANO GILBERTO	GAM I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
7	CARRETERO SALAZAR JOSE JAVIER	GAM II	DTI	INGLÉS	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
8	LÓPEZ RAMOS FRANCISCO JAVIER	GAM II	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
9	OUVIÑA SANTAMARIA MARIA AMPARO	GAM III	DTI	INGLÉS	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
10	RUIZ GALVÁN GUILLERMO	GAM III	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
11	ÁLVAREZ CALDERÓN DE LA BARCA OSCAR OMAR	IZTACALCO	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
12	RODRÍGUEZ CRUZ ADELA	IZTACALCO	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
13	LARA DOMÍNGUEZ JOSE CRESCENCIO	IZTAPALAPA I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
14	RODRÍGUEZ VENEGAS CARLOS	IZTAPALAPA II	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
15	SOSA SALAS MAYA LOL	IZTAPALAPA III	DTI	FÍSICA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
16	CALDERÓN AVALOS MARIA FERNANDA	IZTAPALAPA IV	DTI	FILOSOFÍA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	ENTREGA EXTEMPORANEA 06/08/2025
17	CRUZ VARELA HUGO	IZTAPALAPA IV	DTI	HISTORIA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
18	GRECCO RAMIREZ ROSALIA	IZTAPALAPA IV	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
19	ESTRELLA VEGA MIRNA YAZMIN	IZTAPALAPA V	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
20	SANDOVAL AYALA VICTOR	IZTAPALAPA V	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
21	MONTER ESPINOSA SARA MONICA	MIGUEL HIDALGO	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
22	TREJO SILVA AURORA	MILPA ALTA	DTI	BIOLOGÍA	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
23	REBOLLO VÁZQUEZ JOSÉ ALBERTO	TLAHUAC I	DTI	INGLES	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
24	QUIROZ MOLINA YARA ELOISA	TLAHUAC I	DTI	POE	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
25	HERNÁNDEZ MANJARREZ EDGAR	TLAHUAC II	DTI	POE	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
26	REGALADO BAUTISTA BEATRIZ	TLALPAN I	DTI	FÍSICA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
27	GARCÍA GODINEZ DIANA	TLALPAN II	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
28	GARCÍA GONZÁLEZ OSCAR	VENUSTIANO CARRANZA I	DTI	POE	VESPERTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
29	PECH CAN NIDIA YZABEL	XOCHIMILCO	DTI	HISTORIA	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

30	MARTÍNEZ ARANGO MARIA DEL SOCORRO	XOCHIMILCO	DTI	POE	MATUTINO	ENTREGA SEGUNDO INFORME DE AÑO SABÁTICO 2024- 2025	CUMPLE CON LA ENTREGA
----	---	------------	-----	-----	----------	---	-----------------------

-----EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 18:14:00 HORAS DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2025. -----

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍQUEZ

LIC. NALLELY MARQUEZ MEZA

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y COMISIONADO
A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE PROPIETARIA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DR. RAUL ROMERO LARA

LIC. LINDA EDITH RIVERA LEÓN

INTEGRANTE SUPLENTE
SUBDIRECTOR DE SELECCIÓN FORMACIÓN Y
DESARROLLO DOCENTE DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-13-2025

FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEIMS

HERIBERTO GONZÁLEZ VÁZQUEZ

SECRETARIO DE CULTURA, EN SU CARÁCTER DE
INTEGRANTE SUPLENTE
(SUTIEMS)

MARY CARMEN PALMA MILLÁN

SECRETARIA DE FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE
INTEGRANTE PROPIETARIA
(SITIEMS)

GUADALUPE AYALA LOMELI

SECRETARIA DE CAPACITACIÓN EN SU
CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA
(SUTIEMS)

MIGUEL ANGEL SANLUIS RAMIREZ

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA, EN SU
CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO.
(SUTIEMS)